



## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**  
Afiliada a la **CMAS** y al **COV**  
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao  
Estado Bolivariano de Miranda  
RIF: J-00258256-1

Caracas, 20 de julio 2012

### **Comunicado Oficial**

La Junta Directiva de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas, respetando la decisión de la última Asamblea General de Asociaciones realizada en septiembre 2011, decide, con la sugerencia de las Comisiones Técnicas de las modalidades y Dirección Técnica Deportiva FVAS, que las próximas competencias del Calendario Nacional Deportivo 2012 "Campeonato Nacional Junior y Senior de Natación con Aletas y Campeonato Nacional de Apnea en Piscina" a realizarse en Barquisimeto, Estado Lara, del 10 al 12 de agosto 2012 se realicen por Asociaciones. Siendo principio de la FVAS respetar esta máxima instancia.

Sin embargo, en pro del deporte subacuático y en la búsqueda de la participación e inclusión de los atletas que no tengan sus asociaciones legalmente constituidas, decidimos que se le de el derecho a la participación, avalando de forma individual sus resultados, premiación y ranking, sin que esto le de puntuación a su equipo. Optando además, como atletas debidamente federados a conformar las preselecciones y selecciones nacionales de cada modalidad, de acuerdo los criterios técnicos deportivos que establezcan las comisiones técnicas.

Recordamos que las medallas no darán puntos a las asociaciones sin providencia administrativa. Para el caso de los relevos de natación con aletas, como lo sugirió el Director Técnico Deportivo Miguel Cedeño " Se podrían permitir estos equipos, sabiendo que la medalla no sumaría al cuadro, de ser una asociación no conformada".

Al momento de realizar la inscripción en el Campeonato, solicitaremos nuevamente a cada Asociación, enviar su Providencia Administrativa vigente, así como a los clubes que siendo reconocidos por sus Institutos Regionales, y teniendo su Providencia Administrativa al día, no posean Asociación legalmente constituida.

Aprovechamos la oportunidad de comunicarle a los organizadores que reciben recursos de la FVAS para realizar dichos eventos, que todos los afiches que realicen deben llevar el logo del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, el de la FVAS y por ser afiliados a CMAS, sugerimos incorporarlo también.

En las Oficinas de la FVAS hay un pendón grande con estos logos que le da la bienvenida a los Atletas y Técnicos y está a la orden para futuros eventos. Recuerden poner las banderas en sitios visibles durante la competencia y la premiación.

Quedamos de ustedes.  
Junta Directiva

**Rocio Garay**  
Presidenta

**FEDERACIÓN VENEZOLANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**